



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002870-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no concesión de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002870, relativa a causas de la no concesión de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2870, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre ejecución del Presupuesto 2011.

Del enunciado de la pregunta no puede deducirse a qué línea de ayudas se refiere, de las múltiples y variadas que están consignadas en los distintos subprogramas de los Presupuestos Generales de la Gerencia.

Sí conviene indicar que el crédito inicial en el año 2011 para los Capítulos IV y VII fue de 439.139.012 €, del cual está comprometido 459.882.040,82 €, es decir, un 105 % de lo presupuestado.

Por tanto, no solo se ejecutó el 100 %, sino que se incrementó el presupuesto en 20.743.028 €, un 4,7 % más.

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA
Fdo.: Milagros Marcos Ortega